



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
 DIDECO

REF.: Extingue Subsidio de Agua Potable Rural.

DECRETO MUNICIPAL N° 1550

LONGAVI: 10/07/2024

VISTOS:

Ley N°19.175 de 1992 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Ley N°21.640, sobre presupuesto para el sector Público para el año 2024.

La Ley N° 18.778 de 1989 que establece el Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado y Aguas Servidas.

Decreto Exento N°121 del 15 de marzo de 2024 del Ministerio de Hacienda que asigna el Presupuesto y distribuye los cupos regionales para el Subsidio del Pago del Consumo de Agua Potable y Fija en trece metros cúbicos el nivel de consumo máximo a subsidiar para la norma Tradicional.

Resolución Exenta N° 171 del 10 de abril de 2024, que establece los montos y números de Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable del sector Urbano y Rural de la Región del Maule para el año 2024.

Decreto Alcaldicio N° 772 de fecha 29 de junio de 2021 por medio del cual, asume como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristian Menchaca Pinochet.

Decreto Alcaldicio N°898 del 05 de septiembre de 2023, que delega atribuciones alcaldicias y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde", en la Administradora Municipal.

DECRETO:

EXTÍNGASE el beneficio del subsidio al pago al agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas, a las personas que a continuación se indican:

N°	Tramo	N° Servicio	Nombre	Run	Causal	N° Dec	Fecha Inicio	Dirección
1		000740305125	BASOALTO MEZA RICARDO ANTONIO		3	1550	01/08/2024	
2		000740320105	SAN MARTIN VILLALOBOS JAIME ANTONIO		3	1550	01/08/2024	
3		007403021099	DIAS VILLAGRA MARIA TERESA		3	1550	01/08/2024	
4		000740314338	TAPIA MARTINEZ MANUEL A.		3	1550	01/08/2024	
5		000074030508	ALARCON CACERES JUAN CARLOS		3	1550	01/08/2024	
6		000074032068	CASTILLO VASQUEZ FRANCISCO ALFONS		3	1550	01/08/2024	
7		000074031638	ROZALES MIRANDA RICARDO		3	1550	01/08/2024	
8		000074030262	ESCANILLA LARA INES JACQUELINE		3	1550	01/08/2024	
9		000740320121	SAN MARTIN FAUNDEZ ELIO ALONSO		3	1550	01/08/2024	
10		000074032023	SAN MARTIN VASQUEZ CARLOS SEGUNDO		3	1550	01/08/2024	
11		000740304249	BARROS SEPULVEDA JUAN MANUEL		3	1550	01/08/2024	
12		000740303168	MOYA CACERES MIRTA IRENE		3	1550	01/08/2024	



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
DIDECO

13	000740303166	BUSTOS NORAMBUENA EXEQUIEL EDUARDO	6	1550	01/08/2024
14	000074032061	PARRA MIRANDA MARINA DE LOURDE	3	1550	01/08/2024
15	000740306343	BARROS SAN MARTIN VANIA DEL CARMEN	3	1550	01/08/2024

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"



CARLOS VERDUGO CAMPOS
SECRETARIO MUNICIPAL



SONIA GONZALEZ CONTRERAS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

N. Sofo/T. Cabrera
Distribución
Oficina de Partes
DAF
Archivo SAP

